



DECRETO ALCALDICIO N° 5173
COMETIDO FUNCIONARIO A
HONORARIOS
QUILLÓN, 21 DIC 2021

VISTOS:

1. La solicitud de Cometido Funcionario según fecha detallada de los Funcionarios, autorizadas por el Administrador Municipal.
2. Artículo 75°, de la Ley N° 18.883, de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N°3.691 de fecha 10.12.2020 que aprueba presupuesto Municipal vigente para el año 2021.
4. Decreto Alcaldicio N°3.519 de fecha 25 de Noviembre de 2020 que nombra a don José Acuña Salazar como Administrador Municipal.
5. Decreto Alcaldicio N°2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad en la planta municipal a funcionarios que indica.
6. Decreto Alcaldicio N°2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna.
7. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionario que indica.
8. Sentencia de proclamación de Alcaldes causa rol N°179-2021de fecha 17 de junio de 2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
9. Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. **AUTORIZASE Y REGULARIZASE** la designación de **Cometido de Funcionario a Honorarios** de los funcionarios de la tabla que a continuación se indican y páguese el viático correspondiente según se indique al pie de cada tabla:

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A
NANCY VALENZUELA MORGADO	10/12/2021	10/12/2021	SAN FABIAN DE ALICO – ACTIVIDAD DIA DEL DIRIGIENTE SOCIAL Y PERSONAS MAYORES
NANCY VALENZUELA MORGADO	01/12/2021	01/12/2021	CHILLAN – CAPACITACION FONDOS DE EMERGENCIA Y ESCACEZ HIDRICA
NANCY VALENZUELA MORGADO	13/12/2021	13/12/2021	CHILLAN – RETIRO DE TALONARIOS FIBEH
SOLANGE SEPULVEDA BALBOA	10/12/2021	10/12/2021	SAN FABIAN DE ALICO – ACITVIDAD DIA DEL DIRIGIENTE SOCIAL Y PERSONAS MAYORES
PAMELA GARRIDO MELO	10/12/2021	10/12/2021	SAN FABIAN DE ALICO – ACITVIDAD DIA DEL DIRIGIENTE SOCIAL Y PERSONAS MAYORES
MARIELA SANCHEZ YAÑEZ	10/12/2021	10/12/2021	PINTO – TERCER ENCUENTRO REGIONAL OMIL
IVONNE CARRASCO GARRIDO	10/12/2021	10/12/2021	PINTO – TERCER ENCUENTRO REGIONAL OMIL

- 2.- Los funcionarios a honorarios señalados anteriormente no percibirán asignación de Viático, cancélese devolución de pasajes si corresponde según contrato.



ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

GVN/APB/noi
DISTRIBUCION:
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL